
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION N°	
68	/25

Montevideo, 18 de febrero de 2025

VISTO: la contratación del Mgter. Wilson Marcelo Ubal Camacho para desempeñar las funciones de Docente Adjunto con funciones de gestión ESTP, para el Centro de Vinculación Global, en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

RESULTANDO: I) que tal contratación resultó del llamado a concurso ITRN 14/24 convocado a tales efectos;

II) que en dicho llamado se especificó el objetivo general de la función y las principales tareas requeridas;

CONSIDERANDO: I) que los requerimientos que demanda el funcionamiento del departamento requieren de un Docente Adjunto con funciones de gestión;

II) que, en su mérito, procede establecer las medidas especiales para compensar la función de gestión requerida al funcionario;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

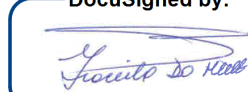
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar una compensación especial y mensual al Mgter. Wilson Marcelo Ubal Camacho por concepto de funciones de gestión, equivalente al 30% del sueldo nominal, a abonarse a partir de su fecha efectiva de ingreso al cargo.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

DocuSigned by:

3616680A4368455...
Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica